

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

4038 *Anuncio de la notaría de doña María Victoria Santos Sánchez sobre ejecución extrajudicial hipotecaria.*

Yo María-Victoria Santos Sánchez, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Santa Fe, Distrito de Granada.

Hago constar: Que ante mí se tramita procedimiento de Ejecución Extrajudicial Hipotecaria, n.º 6/2012 de Expediente provisional, a instancia de la entidad "Unicaja Banco, Sociedad Anónima", contra la entidad mercantil "Hermanos Casares Jiménez, Sociedad Limitada", y transcurridos treinta días desde que tuvo lugar el requerimiento y las notificaciones previstas en el artículo 236-F del Reglamento Hipotecario, por la presente se anuncia subasta pública notarial sobre la siguiente finca hipotecada:

Urbana. Número cuarenta. Local comercial situado en la planta baja –segunda general-, del edificio en término de Láchar, calle Real, sin número, hoy número 50, por donde tiene su entrada principal, al cual se accede directamente desde la calle Ancha, identificado en el proyecto con el número seis, que por haberse practicado anteriores segregaciones ha resultado con una superficie útil de sesenta y ocho metros con sesenta decímetros cuadrados (68,60 metros cuadrados) y construida de sesenta y un metros cuadrados (71 metros cuadrados). Linda: frente, calle Ancha; derecha, entrando, local comercial propiedad de don Pedro Sánchez Mallorquín y doña María-Francisca Ferrer Ortega; izquierda, local propiedad de la mercantil "Montajes Eléctricos Rumar, Sociedad Limitada"; y fondo, pasillo distribuidor y hueco de escaleras.

La superficie total construida con inclusión de la parte proporcional en zonas comunes de ochenta y cinco metros con cuarenta y cuatro decímetros cuadrados (85,44 metros cuadrados).

Cuota global de la finca resto: 1,93 por ciento.

Inscripción: Registro de la Propiedad 2 de Santa Fe. Tomo 2.279, libro 49, folio 26, finca 3.342, inscripción 1.^a

Las bases de la subasta son las siguientes:

1.-La subasta tendrá lugar en la notaría a mi cargo, sita en calle Cristóbal Colón, 2, 1.º A, de Santa Fe (Granada).

2.-Se señala la primera subasta el día 6 de marzo de 2013; la segunda subasta, en su caso, el día 2 de abril de 2013; y la tercera, en su caso, el día 26 de abril de 2013, todas a las 09:30 horas de los días indicados.

3.-Para tomar parte en la subasta, los postores deberán consignar una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda a la primera o segunda subasta; en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por ciento del tipo de la segunda, debiendo presentar el resguardo acreditativo del depósito en la cuenta número 2103.0906.97.0030002493 de la entidad "Unicaja Banco, Sociedad Anónima".

4.-El tipo que servirá de base para la primera subasta es de ochenta y dos mil setecientos noventa y seis euros (82.796,00 euros); para la segunda, el 75 por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

5.-La documentación a que se refieren los artículos 236-a y 236-b puede consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

6.-Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

7.-La subasta se efectuará en la forma establecida en el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

Santa Fe, 23 de enero de 2013.- El Notario.

ID: A130004302-1